

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0100/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:15** horas del día **29 de mayo del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN0100/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Bianca Benitez Benavides	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Alberto Feliciano Avalos Martin del Campo	Coordinador A de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Yanib Eduardo Camacho Jauregui	GENERAL DE SEGUROS S.A.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: GENERAL DE SEGUROS S.A.

Pregunta 1:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA COVOCANTE OMITIR LA GARANTIA SOLICITADA ESTO DEBIDO A QUE NO ES APLICABLE DADO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS POR MINISTERIO DE LEY TIENEN ACREDITADA LA SOLVENCIA, POR LO QUE NO SE ENCUENTRAN OBLIGADAS A EXPEDIR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO:

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 13.3 de las Bases

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0100/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0100/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ****Pregunta 2:**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PROPORCIONARA LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTICULO 492 DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO:

Respuesta:

Es correcta su apreciación, se deberán de proporcionar la documentación establecida en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Pregunta 3:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO:

Respuesta:

El pago se realiza por medio de transferencia bancaria a la cuenta que indique el proveedor adjudicado

Pregunta 4:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿LA EDAD DE ACEPTACIÓN SIN LÍMITES CONSIDERA A LOS BENEFICIOS ADICIONALES? EN CASO DE RESPONDER NO, POR FAVOR INDICAR LAS EDADES DE ACEPTACIÓN PARA LOS BENEFICIOS ADICIONALES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO:

Respuesta:

La edad de aceptación sin límites, se refiere al personal que se va a asegurar a la póliza de seguros de vida de Grupo. Por lo que la Aseguradora adjudicada puede brindar de beneficios adicionales a todo el personal por igual.

Pregunta 5:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO DÍA DE VIGENCIA DE LA PARTIDA 2?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO:

Respuesta:

Estas pólizas son utilizadas para brigadas que requieran llevar a cabo trabajos especiales en alguno de los diferentes municipios del Estado de Jalisco. Por lo tanto su uso será de 1 trimestre en cual puede ser hasta antes del 07 de junio del 2024, según se determine la necesidad.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0100/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0100/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

NOTA ACLARATORIA POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

La vigencia de los servicios de Pólizas de Seguros de la partida 1 de las Bases, comenzará a partir de la fecha del fallo.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:25** horas del día **29 de mayo del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Bianca Benitez Benavides	Comprador	
Alberto Feliciano Avalos Martin del Campo	Coordinador A de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Gonzalo Sánchez Gómez	Insignia Life S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0100/2023 Sin Concurrencia del Comité.

